tenido ocasión de observarlo sistemáticamente tras palatal. En todos los casos nos parece una tendencia endógena y no exógena (hay otro rasgo puertorriqueño, las acentuaciones piedra, púerta, cúatro, que parece del Occidente de España, pero don Tomás Navarro no recurre en este caso al occidentalismo quizá porque los pocos pueblos donde se da no coinciden con los del cerramiento de -o -e). En cambio, hay un cerramiento sistemático de toda -o -e finales por razones exógenas en las regiones quechuistas de la Argentina, Bolivia, Perú y Ecuador.

Tenemos que dar las gracias a don Tomás Navarro por su magnífico estudio del habla puertorriqueña, que plantea tantos problemas generales del español de América. Ningún trabajo es definitivo: "Quedó mucho por hacer —nos dice— para los que se sientan inclinados a continuar este estudio". Muchas de las cuestiones las ha dejado apenas esbozadas, como una invitación para que futuros investigadores puertorriqueños, a través de años de convivencia con el habla de la propia tierra, puedan replantearlas y resolverlas. Cualquier estudio futuro tendrá que tomar como punto de partida las observaciones y resultados de esta importante obra.

ÁNGEL ROSENBLAT

Universidad de Caracas.

Ramón Menéndez Pidal, La España del Cid, 4ª edición. Espasa-Calpe, Madrid, 1947. xv + 1019 páginas en 2 vols., con una tabla de geneologías cidianas y ocho mapas.

Después de la primera edición en dos volúmenes, Madrid, 1929, el autor publicó dos ediciones en un solo tomo (Espasa-Calpe, Buenos Aires, 1939, 1943), suprimidas las notas al pie de página y los apéndices "por conveniencias editoriales", aunque sometiendo el texto a renovado rigor en la documentación (ampliada) y en el ajuste de los hechos. Esa redacción aligerada del aparato técnico-erudito, pero mejorada en muchos pormenores, había sido ya hecha para la traducción inglesa, 1934, y para la alemana, 1936, lo que nos hacía pensar que sería ya su forma definitiva. Afortunadamente, después de esas concesiones editoriales al "gran público", tenemos aquí una nueva edición para historiadores (y por cierto que pocos del "gran público" dejarán de participar en el interés que esta forma completa de la obra nos brinda). Y no simplemente repetida de la primera, sino con muchas y muy importantes adiciones, retoques, confirmaciones, precisiones y algunas rectificaciones, tanto con documentos preciosos recientemente descubiertos, como por nuevo análisis de los antes utilizados. De los documentos nuevos sobresalen los que el ilustre arabista de la Sorbona E. Lévi-Provençal ha ido descubriendo entre los legajos misceláneos y desordenados de la gran Mezquita de Fez, generosamente comunicados en seguida a Menéndez Pidal: documentos que por ser de autores musulmanes generalmente enconados contra el Cid, pero historiadores honrados, vienen a ser fuentes complementarias y de contraste de extraordinario valor, no sólo para el conocimiento del

Cid, sino también y muy importantemente para el de Alfonso VI y de todo aquel siglo español. Los cambios más importantes en la nueva

edición son los siguientes:

Págs. 54-56 (correspondientes a la 62 de la 1ª edición): adición de los últimos trabajos críticos: Vossler, Jeanroy, Bataillon, L. Gillet, Entwistle, P. Rassow, W. Kinast, G. Cirot, Van Praag, Lévi-Provençal; recomendamos encarecidamente al lector en este punto la lectura de dos artículos de nuestro autor: 1º) La épica española y la "Literarästhetik des Mittelalters" de E. R. Curtius; 2°) La crítica cidiana v la historia medieval, publicados en ZRPh, 1939 y 1944, y recogidos en el volumen titulado Castilla, la tradición, el idioma (Espasa-Calpe, Buenos Aires, 1945) con el título general de Cuestiones de método histórico; y aun después de publicado el primer tomo de esta cuarta edición, Menéndez Pidal ha seguido recogiendo y comentando los trabajos subsiguientes: ver en RevEP, XIX, 1948, núm. 35-36 (tengo la separata, págs. 1-35), su estudio La política y la reconquista en el siglo xi. (Examen de los últimos escritos referentes al Cid), en donde en parte conversa y discute ejemplarmente con el arabista Lévi-Provencal, en parte se cree obligado a rebatir una sorprendente semblanza del Cid que el ensayista español D. José Camón Aznar había publicado en la misma revista con el título de El Cid, personaje mozárabe. Una nueva forma de Cidofobia, ahora provocada por las ideas políticas del momento: "la inutilidad de los heroísmos cidianos", y aun su perjuicio, no por ser del Cid, sino genéricamente por ser de un "héroe", sea griego, germano o cristiano, siempre insolidario de su colectividad representada por las autoridades estatales. Este artículo, extractado, aparece como Adiciones en las págs. 976-979.

Págs. 64, 65-66, 76-78 (págs. 71-73, 81-86 de la 1ª): se insiste en el impulso ideal de la reconquista con su propósito de expulsión total de los infieles, deshaciéndose así una de las ideas más tenaces de los historiadores que no veían en aquella guerra secular más que el impulso ciego de conservar el palmo de tierra pisado o el de conquistar el inmediato. En el pasaje segundo (y en pág. 408, 1ª ed. 423) se acentúa además la importancia que en la reconquista tiene el partido árabe hispanizado o mudéjar: la invasión africana de los almorávides dió vida y puso a funcionar una solidaridad "hispánica" (hispano-musulmana e hispano-cristiana) a despecho de la oposición religiosa, que a su vez produjo un partido musulmán intransigente, avivado y dirigido por los faquíes y apoyado en los fanáticos almorávides: Mamún, el rey de Toledo, se presenta ahora con nueva documentación como fautor del partido mudéjar y de la política tributaria de Alfonso VI, págs. 166-67 (1⁸ ed. 183) y 257 (287)¹; esto explica a la vez el espíritu de convivencia que se ha censurado en el Cid (y que igualmente tenía Alfonso VI) y el apoyo que en los musulmanes españoles encontraba el rigor

¹ La guerra de Toledo, rendida en 1085 tras cuatro años de campañas secretamente convenidas con el partido mudéjar (ya revelada en 1934 esta extraña y secreta participación de lo que pronto se iba a llamar "quinta columna" por Menéndez Pidal en *Historia y epopeya*, págs. 251 y sigs.) recibe ahora nueva luz confirmadora gracias al texto de Ben Bassan, que publicó Lévi-Provençal sin sacar de él partido; págs. 303-8 (1³, 329-31).

antialmorávide del Cid en Valencia, también censurado. Las Memorias de Abdalla denuncian la reacción andaluza antialmorávide, págs. 392-4 (1³, 419)². Nuevas pruebas del pacifismo de los andalusíes de Valencia, pág. 465 (1³, 493); Ben Galbón era otro moro pacifista, págs. 498-99, 501-2, el Abengalbón del Cantar, cuya historicidad como señor de Molina viene ahora a descubrirse³. Sabido es que los musulmanes de España eran islamizados, pero de raza española con mínima aportación árabe.

Págs. 68-9 (1ª, 77), 123 (132), 257-8 (286-7), 725-31 (751-3): engranada con el ideal de reconquista total, se refuerza la idea funcional de "una España", intuída y desigualmente seguida por los distintos reinos como unidad histórico-geográfica; el carácter de emperador que se atribuía el rey leonés presta especial expresión a esta idea nacional, dándole cabeza y estructura como superior jerárquico de los demás soberanos de España. Alfonso se hace llamar "totius Hispaniae imperator", "Imperator constitutus super omnes Hispaniae nationes", "emperador de las dos religiones", etc. El "imperio" leonés expresa una supremacía intrapeninsular (aceptada por los estados del Pirineo) y "reviste un claro sentido nacional, que nada tiene que ver con el sentido universalista, agustiniano u orosiano del Imperio Carolingio", pág. 68. En la pág. 123 (1ª, 132) se añaden unas líneas sobre el vasallaje de Navarra a Castilla (que arrebata pronto a León la jefatura), también notado en la partición de los reinos de Fernando I, pág. 143 (153). La misma hegemonía leonesa en lo eclesiástico: "el hallazgo del sepulcro de Santiago y el imperio son dos hechos correlativos", pág. 69. En las págs. 257-8 (1ª, 286-7) y 377 (18, 402) se aprovechan ahora las memorias de Abdalla

³ Ya expuesta, junto con la historicidad de Diego Téllez, el que de Alvar Fáñez fo, en el citado artículo de la ZRPh, 1944, recogido en Castilla, la tradición, el idioma, págs. 133-35, y en Mio Cid el de Valencia, en el mismo volumen, págs. 149-55. Sumadas estas identificaciones a la de Galind García; el bueno de Aragón, ya dada en la 1º edición, quedan por identificar, de los treinta y cinco

personajes del Cantar, solamente cuatro cristianos y un moro.

² Las Memorias de Abdalla de Granada, recientemente descubiertas por Lévi-Provencal, son abundantemente utilizadas en otros pasajes, especialmente para la política y actividades de Alfonso VI: págs. 283-4 (1*, 309), adiciones sobre Moctadir y Mutamid; 319 (13, 344), desprecio arrogante de Alfonso para con los reinos de taifas, causa de la llamada de los almorávides según la pág. 328 (18, 354); 330 (1*, 357), Yuçuf se apodera del estrecho de Gibraltar; 339 (1*, 365), razón del reembarque de Yuçuf; 754 (1*, 774), contra Dozy, que con detenidos razonamientos confundió en una las dos expediciones de Yucuf a España en 1088 y 1000; Menéndez Pidal defendía ya en la primera edición esas dos expediciones, que ahora aparecen confirmadas por las Memorias de Abdalla; 365 (1°, 390), discordias andaluzas ante el sitio de Aledo, etc.; págs. 761 (1°, 778), 397 (1°, 423), 405-7 (1°, 423), las Memorias de Abdalla confirman la rebeldía de Motamid de Sevilla contra los Almorávides y sus tratos con Alfonso, y se precisan los hechos de la mora Zaida, viuda de Fat Al-Mamún (gobernador de Córdoba, hijo de Motamid de Sevilla), luego concubina de Alfonso, que se hizo cristiana con toda su familia. Igualmente se aprovecha ahora la aún perdida Historia de Ben Alcama en la versión de su resumidor Ben Idari hallada por Lévi-Provençal, especialmente para el cerco de Valencia por el Cid y para la doble pena aplicada al regicida Ben Yehhaf: págs. 795, 804, 892, 477, n. 3, 482, n. 1, 474, n. 2 y 889-904, 461 (1°, 489), 580 (1°, 620).

3 Ya expuesta, junto con la historicidad de Diego Téllez, el que de Álvar

para confirmar y aclarar la política tributaria de Alfonso VI frente a los reinos de Taifas, como forma ocasional de los mismos ideales de reconquista total y de unidad nacional: "emperador de las dos religiones".

Según su método, Menéndez Pidal ha reajustado la articulación de las nuevas fuentes árabes con las cristianas, dando coherencia y sentido a lo que suelto aparecía enigmático. La *Historia Roderici* también recibe ahora mejor articulación (910-14; 1^a, 907-10), con el reconocimiento de dos documentos del rey Alfonso al Cid en vez de uno solo (344 y

355-6, 1ª, 368 y 381).

La figura del Cid v la historicidad de su Cantar obtienen en las nuevas fuentes musulmanas espléndidas confirmaciones: sorprendente es que la estrategia de la batalla del Cuarte dada en el Cantar resulte ahora confirmada por la Historia de Ben Alcama extractada por Ben Idari (505-7, 12, 538-41); la parte del botín de esa victoria enviada a Alfonso según Ben Idari comprueba también el verismo del Cantar de Mio Cid y, a la vez, el vasallaje efectivo del Cid respecto a Alfonso (508, 18, 542 y 522, 1ª, 558). La figura literaria posterior del Cid también se beneficia con nueva luz al comprobarse la antigüedad de la leyenda de las Mocedades de Rodrigo, en un canto juglaresco ya tradicional en los días del Tudense, 130 años después de la muerte del Cid (pág. 235-6, 13, 263); creo que podía nuestro autor haber agregado, al dar ahora su mejor versión de la ira del rey contra el Cid a raíz del sitio de Granada (según la nueva articulación de la Historia Roderici, págs. 401-5; 18, 427-30), que la semblanza literariamente tardía de un Cid altanero, osado, rebelde, arrogante y jactancioso no sólo era cultivada por sus "mezcladores" y enemigos en la Corte sino por el mismo rey, a lo menos en momentos de enojo (ver especialmente pág. 403).

Págs. 554-5 (1*, 593): adiciones a la explicación del título familiar "mio Cid". Pág. 876 (1*, 886): arreglo de la articulación del Carmen Campidoctoris teniendo en cuenta la polémica con E. R. Curtius. Pág. 790 (1*, 806): fuentes árabes descubiertas por Lévi-Provençal confirman que el cadí de Valencia Ben Yehhab, primero apedreado por los moros y luego quemado vivo por el Cid, había asesinado a su rey para robarle sus tesoros y había cometido sobre eso perjurio con el Cid; las dos condenas se cumplen conforme a las leyes de una y otra legislación.

Echando ahora una ojeada de conjunto a la nueva edición no puede uno menos de admirar cómo las nuevas fuentes musulmanas descubiertas corroboran, completan y alumbran la nueva semblanza del Cid histórico que debemos a Menéndez Pidal y la fundamental historicidad y verismo del Cantar. Y casi universalmente la crítica lo acepta y reconoce: Vossler descubre en el Cid de la realidad la conjunción de los datos de la historia y de la poesía primitivos; Rassow ve ahora en él una "mente política"; L. Gillet "la medida del hombre"; Bataillon, "lealtad y espíritu jurídico"; Entwistle, "sublime lealtad personal a Alfonso". Cirot expresa el resumen: "le Cid de Dozy, le condottière, est mort". Sin embargo, como el otro, aún gana alguna batalla después de muerto. La tradición cidófoba de Dozy todavía se agarra, antes de ser totalmente barrida, no a los últimos reductos críticos, sino a distrac-

ciones va no justificadas. El holandés I. A. Van Praag, cerrando los ojos al cúmulo de pruebas en contrario aducidas por Menéndez Pidal, mantiene una continuidad sólo sentimentalmente explicable con su compatriota Dozy al no querer ver en el siglo xi español más que un revoltijo caótico sin ideales directores, si bien vence el pesado prestigio de Dozy para reconocer en el Cid una excelsa personalidad. En un par de detalles, hasta Lévi-Provencal, aunque rechaza expresamente la idea de un Cid aventurero, cruel y bárbaro, ha sido víctima de un último rastro de la cidofobia tradicional de la escuela de Dozy: a uno, "la odiosa acusación que pesa sobre el Cid en cuanto a la batalla de Golpejera" (RH, 1937, pág. 63) va contestó terminantemente G. Cirot (BHi, 1939, págs. 87-89) con el examen de todas las fuentes históricas relativas a la batalla. De celebrar es que Lévi-Provençal, en su último y magnífico libro L'Islam d'Occident, Paris, 1948, pág. 185, recoja velas y quiera reducir su discrepancia con Cirot a una "simple cuestión de francés": sobre la aplicación del adjetivo "odieuse" aclara que "c'est la fausse accusation qui fut portée contre lui qui mérite cette epithète". Exacto. Pero Lévi-Provençal es pertinaz en creer que la acusación es antigua y que los modernos no logran ser convincentes en rebatirla, y lo que Cirot prueba es que en los textos antiguos no hay acusación ninguna odiosa ni no odiosa, inventada enteramente por la cidofobia de Masdeu y recogida por la de Dozy. Por lo tanto "odieuse" es la falsa acusación de Masdeu y de Dozy, y si Lévi-Provençal presta ahora, para bien de la historiografía, la atención que merece este punto, esperamos que en una nueva redacción ajuste su texto a los hechos y declare que "los modernos han logrado ser absolutamente convincentes al rebatirla". El segundo punto es el concerniente al suplicio del cadí de Valencia Ben Yehhaf, cuya sentencia Lévi-Provencal no cree completamente justificada (RH, 1937, págs. 72 y 74), sin detenerse a dar razones. Menéndez Pidal va había tratado y resuelto esta cuestión con crítica rigurosa en las ediciones argentinas de La España del Cid y en su artículo de la ZRPh, 1944, recogido en Castilla . . . , 103-6, pero Lévi-Provençal no se ha dejado convencer, y en L'Islam d'Occident, pág. 185, añade una nota en que dice persistir en considerar "injuste et inhumaine" la condena del cadí, aunque sin dar ahora razón alguna salvo la cita de las págs. 215-6, 229 y 232-3 de su libro en que se publican los textos de los historiadores árabes. Que los historiadores árabes colmen de improperios a su gran enemigo es cosa comprensible, y más dentro de aquel su estilo de maldiciones y bendiciones reiteradas; pero otra cosa es que la crítica halle en los hechos base para aquellas explosiones emocionales. Han sido precisamente los nuevos documentos musulmanes descubiertos por Lévi-Provençal los que sin posible duda destierran de aquella condena la idea de "injusta". En ninguno de los textos ahora publicados por Lévi-Provencal, y bien utilizados antes por Menéndez Pidal gracias a la generosidad del arabista francés, se deja de reconocer que Ben Yehhaf era culpable de regicidio (ver además La España del Cid, págs. 893 y 900) y que el Cid lo procesó por este delito condenándolo conforme a la ley escrita de los cristianos. Así en el texto de Ben Alcama extractado por Ben

Idari (Islam, pág. 215) y en el extractado por Ben Aljatib (Islam, pág. 233); por último, en el texto publicado en la pág. 229 se habla de la joya cuerpo del delito de regicidio. No se pueden desear por tanto más pruebas de la legalidad de la sentencia que las publicadas por el propio Lévi-Provencal; y sin embargo éste insiste en juzgarla injusta e inhumana. En todo caso queda margen al sentido ético moderno para juzgarla inhumana, pero nunca injusta, ya que el Cid no hizo sino cumplir la ley de los cristianos, la cual, según el Fuero de Cuenca (España del Cid, pág. 803), disponía que el regicida fuese quemado vivo con toda su familia, y el Cid perdonó a la familia. Ben Yehhaf probadamente además había incurrido en perjurio ante el Cid conquistador, admitiendo pública y solemnemente la pena correspondiente si no juraba verdad. No por eso aplaude Menéndez Pidal la sentencia. ni siquiera la encuentra acertada, pero su reparo es más satisfactorio críticamente: la encuentra "impolítica" (pág. 518). Es un exceso de lenguaje en Lévi-Provençal el decir, pág. 31, que Menéndez Pidal trata de canonizar al Cid; lo que pasa es que Menéndez Pidal se ha visto obligado a deshacer continuamente la prestigiosa biografía cidiana de Dozy sistemáticamente acusadora, y esa necesidad crítica puede parecer a los ojos poco atentos (¡pero no a un Lévi-Provençal!) una parcialidad de signo contrario. Menéndez Pidal no ha excluído ni disimulado ni achicado en su historia ningún acto cruel o de falsía que los historiadores árabes achaquen al Cid, si bien, como es de rigor, el historiador recuerda, a la vez que los actos, las leyes y costumbres de uso general en que encuadran; por ejemplo, la bárbara sed de tesoros (pág. 517), las inhumanas prácticas del asedio para impedir que las bocas inútiles salieran de la ciudad sitiada (págs. 35, 478, 480), no más inhumanas, me parece, que el bombardeo moderno de centros fabriles, que persigue análogos fines militares. Si Lévi-Provençal al llamar "cidófilo" a Menéndez Pidal quiere reconocer el amor, los años y el talento que nuestro ilustre maestro ha dedicado con tan excepcional éxito al Cid histórico y al poético, lo segundamos; pero sería injusto, y, lo que es peor en la ciencia, inexacto, si se le quisiera con ello tachar de un Masdeu de signo contrario. Pues la lección más preciosa que nuestro venerado maestro nos da en ésta como en todas sus obras es la de que el amor a la verdad debe estar en la ciencia por encima de todos los otros posibles amores. La cidofilia de Menéndez Pidal no es turbiamente emocional, sino lúcidamente crítica.

Amado Alonso

Harvard University.

CAROLA REIG, El cantar de Sancho II y cerco de Zamora. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto "Antonio de Nebrija", Madrid, 1947. 405 págs. (Revista de Filología Española, anejo XXXVII).

El libro de Carola Reig es nueva y valiosa aportación a un ciclo de investigaciones que inició en España la Leyenda de los infantes de Lara; es lo que pudiéramos llamar la "biografía de una leyenda". Carola Reig,